**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Señores socios/administrador**

**xxxxx**

**CUIT N°xxxxx**

**Domciilio xxx – RESISTENCIA – CHACO.**

**Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de xxxx S.R.L., que comprenden el estado de situación al 31 de Mayo de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas complementarias y los anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Mayo de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

**Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados contables**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

**Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el C.P.C.E. CHACO. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de xxxx. al 31 de Mayo de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Párrafo de énfasis sobre la base contable**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar sobre los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Sociedad, la información contenida en la nota Nº …. Empresa en Marcha donde se describe la situación y efectos actuales y potenciales sobre las actividades operativas y financieras de la Sociedad para los próximos meses, no afectando la continuidad de las mismas.

OTRAS CUESTIONES

Los estados contables cerrado al …/…/2019… fueron auditados por ***otro profesional*** con informe favorable sin salvedades con fecha …/…/…

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado a 31/05/2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $81.142,43 y no era exigible a esa fecha.

Resistencia, Provincia de CHACO, 06/09/2016.

***xxx***

**Contador Público -UNNE**

**M.P. N°**

**C.P.C.E. CHACO**

**CUIT xxxxx**